

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL;
CELEBRACION SEMANA DEL NATALICIO DEL
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

DECRETO N°: 1369

CHILLAN VIEJO, 24 de julio 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicio N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente el D.A: N° 1945, del 1.12.2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto para celebrar el natalicio de Bernardo O'Higgins a través de diversas actividades culturales, deportivas y recreativas durante el periodo del 12 al 30 de agosto, en diversos sectores de la comuna, para acercar a la comunidad con la figura del prócer y fortalecer el patrimonio histórico de nuestra comuna.

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 8.690.000.- (ocho millones seiscientos noventa mil pesos) para la cancelación de los servicios prestados e insumos requeridos.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

4.- El Gasto se cargará a actividades municipales a las siguientes cuentas; Amplificación Cuenta n° 22.09.005.099, Alimentos y bebidas Cuenta n° 22.01.001.001, Prestación de servicios comunitarios Cuenta n° 21.04.004.073, Producción de eventos Cuenta n° 22.08.011.012, Arriendo toldo Cuenta n° 22.09.999.005, Premios y otros Cuenta n° 24.01.008.005, Manteles Cuenta n° 22.09.999.004, Publicidad Cuenta n° 22.09.003.099, Movilización Cuenta n° 22.09.003.099, Materiales de construcción Cuenta n° 22.04.012 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



*** FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV/PAQ/GGB/JALS/jdz.

DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. Partes.



Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL: CELEBRACION SEMANA DEL NATALICIO LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo tiene la misión de celebrar el natalicio N°231 (ducentésimo trigésimo primero) del padre de la patria. Esta celebración cuenta con la presencia de la presidenta de la república y como entidad coorganizadora el ejército de Chile. Como máxima expresión de homenaje al prócer se realiza un desfile donde las diversas reparticiones públicas y de la sociedad civil participan en tal ocasión.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la programación de actividades culturales, deportivas y recreativas, vinculadas directa o indirectamente al natalicio de Bernardo O'Higgins que se llevarán a cabo en diversos sectores de la comuna.

Las diversas actividades están consideradas para estimular la participación de la comunidad local a través de los jóvenes, adultos mayores, deportistas quienes serán actores relevantes en la organización y gestión de las diversas jornadas temáticas que se han programado.

El programa se inicia el día 12 de agosto y finaliza el día 30 agosto.

OBJETIVOS:

Homenajear a la figura del prócer en su aniversario N° 231 de su natalicio.

Coordinar y gestionar la logística del desfile del 20 de agosto.

Acercar a la comunidad local con la figura de Bernardo O'Higgins a través de la organización y ejecución de acciones deportivas, culturales y sociales.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Realización desfile 20 de agosto
- Actividades artísticas culturales
- Actividades protocolares
- Actividades deportivas

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará desde el día 12 de agosto hasta el día 30 de agosto del 2009.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:


El programa beneficiará a toda la comunidad de Chillan Viejo; estudiantes, deportistas, jóvenes, adultos mayores y diversas organizaciones funcionales y territoriales urbanas y rurales de la comuna.

PRESUPUESTO:

ITEM	NÚMERO DE CUENTA	
Amplificación	Cuenta n° 22.09.005.099	\$ 450.000
Alimentos y bebidas	Cuenta n° 22.01.001.001	\$ 1.500.000
Prestación de servicios comunitarios	Cuenta n° 21.04.004.073	\$ 700.000
Producción de eventos	Cuenta n° 22.08.011.012	\$ 2.740.000
Arriendo toldo	Cuenta n° 22.09.999.005	\$ 1.600.000
Premios y otros	Cuenta n° 24.01.008.005	\$ 650.000
Manteles	Cuenta n° 22.09.999.004	\$ 250.000
Publicidad	Cuenta n° 22.09.003.099	\$ 500.000
Mobilización	Cuenta n° 22.09.003.099	\$ 200.000
Materiales de construcción	Cuenta n° 22.04.012	\$ 100.000

COSTO TOTAL: \$ 8.690.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA:
Director de Desarrollo Comunitario.


ANDRÉS LEÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. N° / 1369
JALS/jals

V° B° Disp. Presup y Fondos

V° B° Control



Chillán Viejo, 24 de julio de 2009.